

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Edición y envío: DOS Ptas. al mesTeléfono número 31.734
Apartado de Correos 488

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907, POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

CARTA DE
LONDRES

A través del Polo Norte

Uno de los vuelos más notables en la historia de la aviación ha sido realizado recientemente por el explorador y aviador australiano capitán George Wilkins, quien, con un compañero, ha cruzado el Polo Norte, desde Alaska hasta Spitzbergen, a donde llegó después de hacer un vuelo de veintidós horas. La importancia de este vuelo es que muy bien puede abrir los ojos de la Humanidad a las nuevas posibilidades de unir el Oeste con el Este, pasando por el «techo del mundo». Además, valiéndose de las observaciones tomadas por el explorador, los geógrafos podrán llenar, en los mapas del círculo Polar Artico, el grande espacio blanco que ha quedado entre el Norte de Canadá y el Norte de Siberia.

Es cosa cierta ahora, por primera vez en la Historia, que no existe continente ártico desconocido tal cual el que con frecuencia han imaginado los geógrafos especulativos. Desde el punto de vista del aviador del futuro, el vuelo tiene también grandísima importancia; prueba de manera concluyente que los aeroplanos, equipados con aparatos de aterrizaje, como «skis», pueden emplearse con éxito en regiones polares en las que la nieve y el hielo impiden el uso de ruedas.

El capitán Wilkins, como puede suponerse, no es un hombre ordinario. Perteneció a la gran tradición de exploradores polares británicos, tales como Franklin y Shackleton. Con este último fue con quien Wilkins adquirió parte de su experiencia, puesto que fue naturalista del Quest en 1921-1922. Desde entonces ha buscado en varias ocasiones otros campos de exploración en las regiones polares, hasta que sus esfuerzos han sido coronados por su última y más grande hazaña. Pasará a la Historia, como el hombre que ha conseguido antes que nadie hacer lo

que fue la ambición inaccesible de aviadores y exploradores a ambos lados del Atlántico.

Cartas hidrográficas del Almirantazgo

El departamento hidrográfico del Almirantazgo británico ha hecho la compilación y corrección de unas cuatro mil cartas marítimas de todas las partes del globo, y tal vez muy pocos, fuera de los círculos marítimos, saben que estos mapas son utilizados por los navegantes de todas las nacionalidades. El hecho de haberse destinado recientemente cuatro buques de la Marina británica exclusivamente a servicios de reconocimiento y acotación en aguas nacionales, dirigido la atención pública hacia el valor que tiene este modesto departamento para la Humanidad en general. El año pasado se vendieron 235.000 cartas preparadas por el Almirantazgo, y, sin ayuda de ellas, la pérdida de vida en los mares hubiera sido seguramente mayor de lo que es el caso actualmente.

La publicación, no hace mucho tiempo, del memorándum naval de los Estados Unidos acerca de este asunto, ha revelado de manera sorprendente hasta qué punto las Marinas extranjeras (y las Marinas extranjeras mejor equipadas) dependen todavía casi por completo del trabajo del departamento hidrográfico británico. En este memorándum se hace ver que hay 1.200 partes de importancia en el mundo, por las que no puede navegarse más que valiéndose de las cartas del Almirantazgo británico. Cuando se ordenó a una flotilla de buques que fuese a Constantinopla, antes de que éstos pudieron moverse tuvieron que obtener un surtido de cartas hidrográficas inglesas. El trabajo del departamento continúa constantemente, y se ha probado que el dinero que se obtiene de la venta de los mapas que produce cubre con exceso el costo de los trabajos de quienes están dedicados a esta obra altamente especializada.

Norteamérica y
Nicaragua

LONDRES.—El «Daily Herald» publica un interesante artículo acerca de la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, en que describe la guerra de guerrillas que se está desarrollando en ese país.

Alega el «Daily Herald», que la acción de los Estados Unidos en Nicaragua tiene todo el aspecto de ser una guerra contra la población indígena más que contra los rebeldes partidarios del general Sandino, y asegura que las tropas norteamericanas de ocupación han causado más víctimas entre la población indígena rural que entre los soldados de Sandino.

Asegura que la inmensa mayoría de los nicaragüenses están con Sandino, especialmente en el departamento de Nueva Segovia, en donde los habitantes informan a Sandino de los movimientos de los marinos y le ayudan en todo lo que pueden.

El corresponsal del «Daily Herald» asegura que casas, haciendas y hasta pueblos de los que simpatizan con Sandino ya de una manera activa o nada más que pasivamente, han sido incendiados por los marinos yanquis, y relata el corresponsal una serie de atrocidades cometidas, según él, por los marinos norteamericanos.

Cuenta que el 26 de diciembre pasado, los marinos yanquis «razzaron» la hacienda de Los Pedernales, propiedad de un labrador de quien se decía que había prestado servicios a los sandinistas. Cuando llegaron los marinos el labrador estaba ausente, y los marinos quemaron la casa, destruyeron las prensas de azúcar y quemaron 120 cargas de trigo, arrasando todas las empalizadas de la finca. Acto seguido se apoderaron de un hijo del propietario de la finca y, llevándolo a un desmonte cercano, le fusilaron.

El «Daily Herald» dice que, a pesar de estas medidas terroristas, Sandino está más fuerte que nunca, operando en la actualidad en cuatro departamentos distintos.

POSICIONES REBELDES BOMBARDEADAS

MANAGUA.—Las fuerzas aéreas norteamericanas han bombardeado nuevamente las posiciones de los rebeldes.

Las tropas de Sandino han sufrido, según se dice, considerable número de bajas.

El Congreso Jurídico
de Aviación

En el Palacio del Senado fué inaugurada la tercera reunión plenaria del Comité Internacional de peritos jurídicos aéreos (C. I. T. E. J. A.). Las anteriores reuniones se celebraron en París.

Se congregaron en el Senado unos 40 delegados extranjeros, que representan a casi todas las naciones de Europa, incluso Rusia y a los Estados Unidos, Japón, etc. A España representan en esta reunión el subdirector general de Seguros, don Ricardo Iranzo, y el jefe del Negociado de Aviación Civil del ministerio de Trabajo, don Mariano de las Peñas.

La sesión inaugural se celebró, con asistencia de todos los delegados, Presidió el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano, que pronunció un discurso de salutación a los delegados, y abandonó seguidamente el salón.

Luego, por unanimidad, fué designado presidente de las reuniones el señor Iranzo.

El señor Sudre, secretario general del Comité, expuso la labor desarrollada por éste desde la última reunión plenaria. Se aprobaron las cuentas del año último y quedó fijada la cooperación económica de cada país en la misma cantidad que la aportada en el año pasado.

En la reunión celebrada por la tarde de las cuatro y media hasta las siete, el presidente, señor Iranzo, propuso que se nombrara un vicepresidente. Aprobada la propuesta, fué elegido para el cargo el delegado francés M. Lapradelle.

Se aprobaron los seis primeros artículos

de la convención general aérea, a los que se les dará la redacción definitiva. Versan sobre expedición de billetes para pasajes aéreos, responsabilidades del transportador, etc. El proyecto abarcará el transporte aéreo en general.

Esta reunión iba a celebrarse en París; más como el día 9 será inaugurado en el mismo Palacio del Senado, el Congreso Jurídico de Aviación, el Gobierno español invitó al Comité para que celebrara su tercera reunión plenaria en Madrid. Gran parte de los peritos que asisten a las sesiones del Comité son también delegados en el Congreso Jurídico.

El Congreso se referirá a proyectos de convención sobre diferentes extremos del transporte aéreo.

CANARIAS

El servicio aéreo entre Sevilla y Canarias

LAS PALMAS.—El comandante Vinierra, jefe de la escuadrilla aérea que en breve inaugurará el servicio aéreo postal entre Sevilla y Canarias, telegrafía diciendo que para realizar el vuelo se tengan dispuestos aquí 900 litros de benzol, 900 de gasolina y 170 de aceite. Todo ha quedado dispuesto, y así se les ha hecho saber al comandante Vinierra y al jefe de la base aérea de Cabo Juby.

El servicio aéreo postal entre Sevilla y Canarias se efectuará por la costa de África hasta Cabo Juby.

Los alumbramientos de agua

LAS PALMAS.—La nueva Compañía del Sindicato de Irrigación de Canarias cuenta con un capital de dos millones y medio de pesetas. Comenzarán los trabajos de investigación en Fuerteventura. Las acciones del capital han sido suscritas por un grupo de financieros franceses y belgas. En dicha isla se harán cincuenta sondajes, en los sitios donde el abate francés Boulyha ha señalado la existencia de aguas subterráneas. Dicho abate, que es esperado en Fuerteventura, hará otras investigaciones para descubrir agua con destino a los campos de cultivo de los pueblos Oliva, Pájara, Betancuria y zona Sur llamada de Gran Tarajal.

CONSEJO SUPREMO
DE GUERRA Y MARINA

CAUSA CONTRA UN LEGIONARIO

Se vió en este Alto Tribunal la causa instruida contra el legionario Emilio de Miguel, por el delito de atentado a agentes de la autoridad.

Ocurrieron los hechos el día 6 de junio de 1926, con motivo de hallarse tres legionarios en el puente del Cristo, de la plaza de Ceuta, ante la imagen que da nombre al mismo.

El capitán don Agustín Rodríguez les ordenó se retirasen y respetasen la imagen, apresurándose a obedecer el orden los otros dos legionarios que acompañaban al hoy encausado, no haciéndolo así éste, repitiéndole entonces la orden el oficial citado, sin conseguir la cumpliese, sin duda por encontrarse embriagado.

Llamó entonces a la pareja de Orden público, mandándoles detuvieran al procesado llevándole a la guardia del principal, y al ir a efectuarlo se negó, y al obligar a ello dió un puñetazo a uno de los soldados que constituían la pareja, y por el carácter que tienen como agentes de Orden público cometió un delito de atentado a la autoridad.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta el día 9 de enero de 1928 absolvió al mencionado legionario Emilio de Miguel, por estimar que había cometido dos faltas: de embriaguez y escándalo, a cuyo fallo disintió la autoridad superior judicial, por entender, con su auditor, que debió ser condenado como autor de un atentado a agentes de la autoridad, motivando este disentimiento la elevación de la causa a última instancia.

El fiscal auditor de división Piquer pide la imposición de dos años de prisión correccional y multa de 250 pesetas como autor responsable de un delito de atentado.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA CUESTION
DE TANGERPRONTO SE PUBLICARÁ EL TEXTO
DEL CONVENIO

PARIS.—Los peritos españoles, franceses, italianos e ingleses han dado por terminado el examen de las peticiones formuladas por Italia, llegando, dentro del espíritu más amistoso, a un acuerdo que será conocido muy pronto.

Con la colaboración de los representantes de la administración de la zona de Tánger, llegados no hace mucho a París, los peritos de las naciones citadas han continuado el examen de algunas cuestiones relativas al funcionamiento del estatuto, planteadas en el curso de los debates.

Las negociaciones actuales, que se darán pronto por terminadas, comenzaron hace dos meses, y son, como se sabe, consecuencia del reciente acuerdo francoespañol, que introduce algunas modificaciones en el estatuto internacional de Tánger.

SIGUE EL ESTUDIO

Nota de la oficina de Información.—Por los negociadores de la Conferencia de Tánger se ha facilitado en París la siguiente nota oficial:

Los técnicos británico, español, francés e italiano han acabado el examen de las demandas italianas relativas al Estatuto de Tánger, llegando con el espíritu más amistoso a un acuerdo unánime.

Los técnicos, con la colaboración de representantes de la Administración de la zona de Tánger, continúan el estudio de varias cuestiones relacionadas con el buen funcionamiento del Estatuto y cuyo examen ha parecido, conveniente con motivo de las actuales conversaciones.

Telegramas del extranjero

Agasajo a los oficiales del equipo español

LISBOA.—El presidente de la República, general Carmona, ha ofrecido un banquete en honor de los oficiales del equipo hípico español, asistiendo el presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Agricultura, y el embajador y agregado militar españoles.

El general Carmona brindó por el Rey de España y el Ejército español.

El embajador de España contestó saludando al jefe de Estado y brindando por él y por el Ejército portugués.

En la prueba hípica de Palava, el caballero español D. Angel Somalo llegó en segundo lugar, y D. Julio Fernández, en quinto.

Explosión de una bomba
en la Cámara de Diputados
de Méjico

NUEVA YORK.—Según noticias que se reciben de la ciudad de Méjico, en el guardarraja de la Cámara de los Diputados ha estallado una bomba, treinta minutos después de terminada la sesión.

Debido a esto el edificio estaba casi desierto y no ha habido desgracias que lamentar. La Policía, que efectuó un minucioso registro inmediatamente después de ocurrida la explosión, encontró otra bomba, de la que se incautó.

MEJICO.—El empleado de guardarraja del Congreso de los Diputados ha sido detenido por la Policía, sospechándose que esté relacionado con la explosión ocurrida en dicho guardarraja el miércoles.

Se cree que el hecho de que estallara la bomba después de que los diputados hubieran abandonado el Congreso ha sido debido a una imperfección del aparato de relojería que debía hacer estallar la bomba. Muchos de los diputados acababan de salir del guardarraja y estaban ya en la calle cuando hizo explosión.

Si la bomba hubiera estallado media hora antes, muchos diputados habrían sido víctimas del atentado.

Se sospecha que el atentado ha sido motivado por un complot para atomizar a la mayoría de los diputados y preparar una favorable acogida a la candidatura de Obregón.

Se han recibido numerosas cartas anónimas amenazadoras.

DE AVIACION

ESPERANDO A LOS AVIADORES ITALIANOS EN LOS ALCAZARES

CARTAGENA.—El jefe accidental del aeródromo Los Alcázares, señor Meléndreras, después de conferenciar con el gobernador militar, capitán general del departamento y alcalde, ultimó el programa de los actos que habrán de celebrarse durante la estancia de los aviadores italianos, que llegarán el día 30, en 58 aparatos y aterrizarán por escuadrillas.

La noche del citado día se celebrará en el aeródromo un banquete de 300 cubiertos, a la terminación del cual se verificará una fiesta española, a la que asistirán numerosas familias de esta provincia, luciendo las señoras el clásico mantón de Manila.

El día 31, por la noche, el Ayuntamiento de Cartagena ofrecerá a los aviadores italianos un banquete en el teatro Principal, terminado el cual se celebrará un baile de gala en la plaza de Armas del Arsenal Militar, ofrecido por la Marina; y el día 1 de junio, una comisión de aviadores italianos, presidida por el marqués De Pinedo, irá a Madrid para cumplimentar al Rey y al Gobierno, y al regreso de la comisión partirán los aviadores para Italia.

ATERORIZAJE FORZOSO

SEVILLA.—El suboficial de Ingenieros de la base de Tablada don José Escobar González, que con el sargento radiotelegrafista Francisco realizaba pruebas sobre un aparato Breguet, tuvo necesidad de tomar tierra en el término de Jerez de la Frontera. Afortunadamente resultaron ilesos los tripulantes y el aparato con ligeros desperfectos.

LA DIVISION MILITAR DE «HIDROS» ITALIANOS

TARRAGONA.—Comunican de San Carlos de la Rápita, que la división militar de «hidros» italianos llegará a aquella bahía el 2 de junio en vez del 28 de mayo.

La ciudad hace grandes preparativos para agasajar a los aviadores italianos.

PROVINCIAS

PRUEBAS DE BATERIAS EN LA RIA DE FERROL

FERROL.—Con excelente resultado se han efectuado las pruebas de las nuevas baterías emplazadas a la entrada de esta ría, siendo presenciadas por el general gobernador, señor Artiñano; coronel de Estado Mayor, señor Martínez Tortosa y los jefes y oficiales de Artillería de costa.

EL CORPUS EN SEVILLA

SEVILLA.—El Ayuntamiento se propone que la festividad del Corpus revista este año extraordinario esplendor. Ha hecho un vibrante llamamiento al vecindario para que engalanen las calles del itinerario y que instalen una gran iluminación artística con motivos decorativos. En la puerta del Ayuntamiento se colocará el valiosísimo altar de plata de la iglesia del Salvador. Se levantarán unas tribunas que habrán de ocupar las personas de la real familia. El andén de la plaza de la Constitución será también exornado con plantas. Resultará lucidísima la procesión, en la que, además de las imágenes y reliquias de la Catedral, concurrirán las de diversas hermandades, cuyos miembros acompañarán a sus titulares. Por iniciativa de la Comisión de festejos, y con el fin de estimular al vecindario para que coopere a estas fiestas, se ha abierto un concurso para premiar los balcones mejor engalanados. Se concederán premios de 250, 500 y 750 pesetas.

LAS PRUEBAS DEL NUEVO CRUCERO «ALMIRANTE CERVERA»

FERROL.—Del Arsenal se ha dirigido a la bahía el nuevo crucero «Almirante Cervera», que mañana saldrá fuera del puerto para empezar el período de pruebas oficiales y ser entregado después a la Marina. Irá a bordo la Comisión inspectora del Estado, presidida por el capitán general don Emiliano Enriquez y el personal técnico de la Constructora Naval.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

El Rey y la Infanta Beatriz en Salamanca

LA LLEGADA A CIUDAD RODRIGO

CIUDAD RODRIGO.—A las diez de la mañana llegó el tren real, en el que venían don Alfonso y la Infanta, acompañados del general Primo de Rivera, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el capitán general de la séptima región, señor Berenguer; el obispo de Salamanca y el gobernador civil de la provincia.

Los augustos viajeros fueron saludados por las autoridades y ovacionados entusiastamente por la multitud. El alcalde de la ciudad pronunció breves palabras para dar la bienvenida al Rey y a la Infanta, y seguidamente don Alfonso pasó revista a la compañía del batallón de Antequera, que se hallaba formada en el andén y que rindió honores a las Reales personas.

Su Majestad y Alteza ocuparon a continuación el coche con el alcalde de Ciudad Rodrigo, señor Sánchez Arjona, y seguidos de otros varios, en los que tomaron asiento las restantes personalidades del séquito, hicieron su entrada en la población en medio de incesantes demostraciones de afecto. La comitiva se dirigió por las calles de Arrabal, San Antonio y Florida a la catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum».

Terminada la ceremonia religiosa, los augustos viajeros y sus acompañantes marcharon a la Plaza Mayor, en cuyo centro se había levantado una artística tribuna, desde la cual presenciaron el desfile de las tropas, de los Somatenes y de los individuos del Cuerpo de Bomberos, del que Su Majestad es presidente honorario.

Después el Rey y la Infanta recorrieron diversas calles de la ciudad, y a su regreso visitaron el domicilio particular del alcalde, que obsequió a las personas Reales con un «luncheon».

De nuevo, los augustos viajeros se dirigieron a la Plaza Mayor con objeto de presidir la solemne ceremonia de descubrir el monumento erigido por suscripción pública a la memoria del que fué obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Mazarrana.

Seguidamente se celebró en el Ayuntamiento el banquete oficial. A los postres, el Monarca pronunció un breve discurso para saludar a la ciudad y hacer presente su gratitud por el recibimiento que se le había tributado.

Desde el Ayuntamiento marcharon las augustas personas al lugar en que está situado el pantano de Ageda, cuyas obras visitaron detenidamente y acto seguido volvieron a la estación con objeto de seguir su viaje a Salamanca.

El Soberano y la Infanta fueron despedidos con grandes demostraciones de entusiasmo por parte del vecindario.

LA LLEGADA A SALAMANCA

SALAMANCA.—A las nueve de la noche ha llegado el tren especial que conduce a Su Majestad el Rey, a la Infanta doña Beatriz, al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera; al ministro de Instrucción pública y a las personalidades que desde Ciudad Rodrigo constituyen el séquito de las regias personas.

En la estación se habían congregado millares de personas, y en los andenes estaban numerosas representaciones oficiales, Comisiones de las Sociedades de recreo y de otras diversas entidades.

Después de los saludos de rúbrica las augustas personas ocuparon un coche, y seguidas de una brillante escolta de charros a caballo hicieron su entrada en la población en medio de delirantes ovaciones. El resto de la comitiva lo hizo en numerosos automóviles, que formaban una interminable caravana.

Al entrar las Reales personas en la Plaza Mayor los miles de personas que en aquel lugar se habían congregado dedicaron a Su Majestad y Alteza un recibimiento indescriptible.

En la referida plaza entró tras el coche regio otro ocupado por el presidente del Consejo, por el ministro de Instrucción pública y el rector de la Universidad. Seguía a éste un automóvil que conducía a la señorita Pilar Primo de Rivera y a la esposa del rector.

El Soberano y su hija se hospedan en el palacio de Monterrey, propiedad del duque de Alba, que acompaña a don Alfonso en su viaje.

En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete oficial, al que han concurrido las personas que constituyen la comitiva regia y numerosas personalidades de la ciudad,

Al terminar, don Alfonso tuvo que acomodarse a uno de los balcones del edificio a requerimientos de la muchedumbre, que hizo al Monarca objeto de una interminable ovación.

Después del banquete asistieron los augustos viajeros a la función de gala que se ha celebrado en el teatro Bretón.

Esta noche, la población presenta un aspecto fantástico. El tiempo, realmente espléndido, ha permitido al vecindario abandonar sus domicilios para admirar las iluminaciones. Especialmente la instalada en la Plaza Mayor, es de un efecto enorme. En ella se han utilizado más de 14.000 bombillas que forman artísticas combinaciones de refinado gusto artístico.

En numerosas calles de la ciudad los industriales y los particulares han hecho también instalaciones eléctricas, algunas de verdadero gusto. Los trenes llegan a Salamanca abarrotados de forasteros, de los que muchísimos pertenecen a los distintos somatenes de la provincia que han de tomar parte en el desfile que tendrá efecto el próximo domingo.

Entre las personalidades llegadas hoy, figuran el arzobispo de Valladolid y los obispos de Coria, Almería y Zamora.

También llegaron el rector de la Universidad Central y numerosos catedráticos.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Fedeschini, ha enviado al señor Esperabé, rector de la Universidad, un afectuoso telegrama en el que excusa su asistencia fundándose en que obligaciones ineludibles y urgentes le impiden abandonar su actual residencia.

Mañana llegará la notabilísima recitadora argentina Berta Singerman con objeto de tomar parte en el festival literario que en honor de la Infanta doña Beatriz ha organizado la Cruz Roja. El acto se verificará en los jardines de la Vega, y a él asistirán más de doscientas distinguidas señoritas, que lucirán el típico traje regional.

*Del Rey abajo, ninguno
deja de beber DIAMANTE;
que no hay un vino en el mundo
que se le ponga delante.*

Libros nuevos

«Habló la esfinge?», por José Poch Noguér.

La ciencia metapsíquica ha entrado ya en el campo de los conocimientos racionales, despojada de los ropajes con que se complacían en adornarla ignorantes y malintencionados.

Ya no se reducen los estudios serios y concienzudos a una colección de fenómenos y casos incomprensibles, aunque ciertos, ni a prácticas empíricas, sin base ni fundamento. Lo prodigioso ha sido anulado, lo maravilloso queda reducido a muy limitados términos, y, en su lugar, surge un sistema racional, que da la clara explicación de muchísimos fenómenos que hasta hoy se negaban sistemáticamente, por único motivo de su rareza. Lo insólito no es incompatible con lo verídico, y tiene satisfactoria explicación.

Este es el objeto de la nueva obra de Poch Noguér, llamada a suscitar polémicas, porque, sin vacilaciones ni pararse

a atenuar a quienes las sintieron, pone las cosas en su verdadero punto, combatiendo prejuicios y llegando a conclusiones que no por ser atrevidas dejan de llevar un convencimiento.

Por la novedad de las ideas y lo original de los argumentos, está llamado este libro a difundirse entre los aficionados a este linaje de estudios, que con tantos lectores cuentan. Forma un hermoso volumen, de nutrida lectura; ostenta una artística cubierta, en colores, de Gastón Pujol, y se vende en todas las librerías, al precio de 3 pesetas.

Un intento de estafa descubierta por la Policía

Recientemente, un individuo llamado José Rives Cózar propuso a un amigo suyo, que se llama D. Joaquín Fenollar la Rosa, la compra de unos billetes del Banco, falsificados, de 100, 50 y 25 pesetas.

A la proposición añadió que se dedicaba a fabricar esos billetes un amigo suyo, que los vendía al 50 por 100 del valor que marcaban.

El Sr. Fenollar, que es una persona digna, incapaz de tomar parte en tales asuntos, dió cuenta del caso al agente de Policía Sr. Escobar, que presta servicios en la Inspección de guardia de la Dirección de Seguridad, y éste relató los hechos al jefe superior, el cual, de acuerdo con el director de Seguridad, ordenó al Sr. Maqueda que se encargase del asunto.

El agente Sr. Escobar, con el nombre de Antonio Priano, se presentó, como comprador de billetes, a José Rives, y éste lo llevó a presencia del falsificador, rabio Sanz del Campo, habitante en la Corredera Baja, 6.

Después de varias entrevistas, acordaron vender al comprador la mínima cantidad, o sean 50.000 pesetas en billetes falsos, por los que Antonio Priano daría 11.000 pesetas legítimas.

Este propuso que el «negocio» se hiciera «mano a mano», es decir, dando su dinero y recibiendo en el momento los billetes falsos; pero los falsificadores dijeron que aun era mejor presentarse en casa de un abogado para hacer el depósito, bajo documento de recibo, del dinero que allí se les entregaría, y, pasadas seis horas, volvería Pablo Sanz del Campo, entregaría los billetes falsos y recogería el recibo.

El objeto era, como se ve, llevarse las 17.500 pesetas, y como el comprador no podía denunciar el caso, porque en el documento se hacía constar el asunto de que se trataba, los falsificadores se quedarían con el dinero y no entregarían los billetes.

Toda esta operación había de verificarse en la calle de la Santísima Trinidad, número 9, donde tiene su despacho el abogado y agente de negocios Enrique Arandilla Sevilla, que también estaba, según la Policía, complicado en este asunto.

En el momento de firmar el documento, en el despacho del abogado, se presentaron los agentes Sres. Quevedo y García Menéndez, y detuvieron a todos los que intervenían en el asunto.

Fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde se les puso a disposición del juez de guardia.

LIBERTAD Y SUBVENCIÓN

Lo que ha hecho la Conferencia de la Paz

(Continuación)

La raza anglosajona, en la enseñanza como en todo, para conservar su independencia, no deja al Estado sino la autoridad necesaria para proteger el libre desenvolvimiento de las energías individuales...

Al revés de nuestra raza latina, que considera como el ideal de gobierno una administración central, que envuelva en sus redes todas las fuerzas vitales del pueblo así anquilosado, y en que todo se mueve a impulsos de un motor único.

Por mi parte creo que, si los padres de familia, si las instituciones privadas, si las asociaciones libres, bastasen a proveer a la debida educación de todos los ciudadanos, el Estado no tendría necesidad de tomarse ese cuidado.

Pero estamos ante una cuestión de hecho y de derecho, (de derecho... relativo ya que se concluye sin escrúpulos el artículo 12 de la Constitución) que cabe analizar para fundamentar la necesidad, el derecho de la libertad de enseñanza y al reparto proporcional escolar.

La escuela privada llena los fines de la educación, o la enseñanza oficial?

Contesten los padres de familia; hable la experiencia; dígame la envidia que contra la enseñanza privada se levanta.

Si cumple con esos fines; tiene derecho a la vida?

Si lo cumple; tiene derecho a la asistencia oficial?

Esa asistencia ¿es onerosa para el Estado? La escuela privada es la escuela inicial, tradicional en todo el Reino. La escuela oficial es posterior en su origen, artificial.

Antes de la aparición de la escuela oficial, la privada remediaba las necesidades de la instrucción popular.

En la escuela privada se formaron nuestros mayores y todos aquellos hombres que contribuyeron a la confección de la gloriosa corona de la España grande en todas las actividades, y que pelearon por el desarrollo, por el progreso y por el triunfo de nuestra significación en el mundo.

Refiriéndose a una república del Plata, decía un ilustre periodista en «La Prensa» de Buenos Aires:

«El sistema ha sido ensayado con éxito. La experiencia ha demostrado que la formación de alfabetos por la docencia libre reduce para el erario en más del 75 por ciento el costo medio de cada alumno. El sistema, por otra parte, tiene una tradición nacional que los recomienda. Cuando el país no había organizado aún su instrucción pública, los maestros particulares suplieron esa deficiencia y se aplicaron con tal celo a su función civilizadora, que bajo su égida crecieron y se vigorizaron muchos de los ingenios que han dado lustre a la mentalidad nacional».

La importancia de la enseñanza privada se la dió la Iglesia y de ello es un recuerdo la existencia en nuestras catedrales de la dignidad de Maestrescuela.

Esas palabras son perfectamente aplicables a nuestra Patria. Lo que ocurre en la actualidad, lo que quisieron determinados sectores, es exprimir bien el limón, y des-

pués de haber chupado bien a sus anchas, después de disfrutar bien de su jugo, tirarlo a un muladar.

Sin embargo, la eficiencia de la enseñanza privada está fuera de toda duda, a la vista de todos y el país recibe de ella un señalado servicio gratuito.

Visto sólo por el aspecto económico, puede calcularse en una cifra enorme el ahorro que para el Tesoro significa la contribución de la instrucción privada, que no solamente no recibe ni un céntimo del Erario, sino que tiene que aguantar carga... Que es el colmo de los colmos.

(Concluirá)



Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos de las siguientes Comandancias:

De la de Burgos.—Quince al cabo Santiago Pampliega y diez a José Valdizán, quince a los guadías Cipriano Gonzalo, Luciano Porrás, Germán Lázaro, Simón Plaza, Oreño Herrero, Julián Salas y Manuel Aguado; diez a los ídem Melanio Martín y Mariano Moreno; once a Julián Martín y veintiocho a Mariano Martínez.

De la de Navarra.—Veinte al sargento Aniceto Garcés, veintiocho a los cabos José Roldán y Tomás Ruiz y guardia Blas García; veintidós a los ídem Teófilo Jiménez, Fermín Sáez, Carmelo Burgos.

Núm. 38.240

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 1 de junio, los señores que a continuación se citan; los cuales pueden recogerlo en la Administración de este periódico, o bien remitir 0,55 pesetas para gastos de franqueo y certificado:

Guardias civiles: Celedonio Gallego García, de Monturque (Córdoba); Clemente Carballares Alonso, de La Rabadana (Oviedo); Gaspar Rodríguez Martínez, de Cisneros (Palencia); Félix del Cura Miguel, de Torredrada (Segovia), y Aniceto Valle García, de Torredrada (Segovia).

Carabineros: Esteban Mayor Bravo, de Camariñas (Coruña); Angel Diz Lores, de San Ciprián (Orense); Gerardo Zurdo de Pinilla, de Fermoselle (Zamora); Jacinto Andrés, de Pereña (Salamanca); Demetrio González Santos, de Irún (Guzpuzcoa).

Información de Marina

ENTREGA DE MANDO

Ha sido aprobada la entrega de mando del torpedero «Número 7», verificada por el teniente de navío don Gumersindo de Andrade y García de Lomas al alférez de navío don Dámaso Berenguer y Elizalde.

ASCENSOS

Para cubrir las resultas de la vacante producida por pase a situación de reserva por edad del almirante de la Armada don Juan de Carranza y Garrido, que cumplió la prefijada al efecto en 7 del actual, han sido promovidos a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 8 del corriente y sueldo a partir de la revista de junio próximo, al capitán de fragata don Demetrio López Tomasety, capitán de corbeta don Alfonso Arriaga y Adam y teniente de navío don Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcullu.

LICENCIAS

Dada cuenta de instancia elevada al efecto y de conformidad con lo informado por la Sección del Personal del ministerio; se concede dos meses de licencia por enfermo para Ferrol, Santiago de Compostela y Madrid al capitán de corbeta don Teodoro de Leste y Brandáriz, que percibirá sus haberes por la Habilitación General del Departamento de Ferrol.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado comandante del cañonero «Laya» al capitán de corbeta don José María Sánchez Ferragut, en relevo del jefe de igual empleo don José María Villena y Pando, que cumple en 2 de junio próximo las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso; y al teniente de navío don Guillermo Calderón Martínez comandante del submarino «B-2», en relevo del oficial de igual empleo don Rafael Guitián y Carlos-Roca, que cumple en 10 de junio próximo dos años de mando en dicho buque.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la Explotación desde 1.º de Enero al 10 de Marzo de 1928 comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior.

LINEAS	Kilómetros en explotación	Decena del 1 al 10 de Marzo			Acumulados desde 1.º de Enero		
		1928	1927	Diferencia	1928	1927	Diferencia
Madrid a Irún y ramales.....	909	3.180.247,27	2.967.009,15	+ 213.238'12	20.800.283'06	19.427.619'27	+ 1.392.368'79
Mar a Santander.....	139	285.103'77	290.158'91	+ 24.944'86	1.882.797'27	1.790.724'91	+ 92.072'86
Alsasua a Barcelona.....	773	1.471.080'55	1.534.711'62	- 63.631'07	11.305.421'69	11.173.788'60	+ 131.638'09
Tudela a Bilbao.....	249	665.586'23	638.089'72	+ 30.496'51	4.531.311'90	4.276.168'46	+ 255.143'44
Almansa a Valencia y Tarragá.....	524	1.721.876'22	1.593.674'97	+ 128.201'25	11.089.57'18	10.253.337'82	+ 19.887'73
Asturias, Galicia y León.....	741	1.649.426'36	1.679.351'99	- 29.925'63	11.290.899'11	11.316.421'86	- 364.619'38
Avilés.....	21	72.293'23	70.529'33	+ 1.763'90	490.614'71	517.344'07	- 26.729'36
Ciñano a Soto Rey.....	22	51.686'03	43.851'16	+ 7.834'87	293.274'57	300.574'60	- 16.382'72
Lérida a Reus y Tarragona.....	103	168.872'78	167.594'85	+ 1.277'93	1.174.947'74	1.156.061'01	+ 44.768'81
San Juan de las Abadesas.....	112	204.254'31	182.233'73	+ 22.020'58	1.361.743'25	2.610.379'27	+ 26.994'34
Valencia a Utiel.....	88	100.827'09	95.500'48	+ 5.326'61	608.087'10	779.022'90	+ 107.126'12
TOTALES.....	3.681	9.569.253'84	9.227.765'91	+ 341.547'93	64.843.951'58	62.116.576'98	+ 2.127.374'60

P. El Jefe de la División Comercial,

Barcelona

BARCELONA.—En un solar de la calle de Vilá y Viá donde estaban acampados varios polacos caldereros y una tribu de gitanos franceses, se suscitó una reyerta, a causa de que los primeros celebraban la fiesta de uno de ellos, convidando a varios amigos. Los gitanos franceses, cuando mayor era la algazara en la barraca vecina, se presentaron en ella, y esgrimiendo pistolas, navajas y palos, hirieron a uno de los polacos, llamado Alejandro, y a Vicenta Esteve. Los otros gitanos se dirigieron a un baúl, donde guardaban mil pesetas, que se llevaron, dándose después a la fuga.

Los agredidos fueron asistidos en el dispensario, pasando después a presentar la denuncia ante la Policía. Esta ha detenido a uno de los agresores, llamado Juan Laisa, de sesenta y un años, el cual ha sido reconocido por los que formaban parte de la barraca agredida.

La Comisión conmemoradora de la Exposición Universal de 1888 ha recibido el siguiente telegrama del Rey: «Sinceramente agradezco a ese Comité el afectuoso mensaje y sentimientos de adhesión. Al asociarme al acto preparado para conmemorar tan memorable y trascendental acontecimiento de la primera Exposición universal de España, por mí inaugurada, y dedicar en este cuadragesimo aniversario un recuerdo de gratitud a cuantos a su éxito contribuyeron, renuevo mis votos más fervientes por la grandeza de nuestra amada patria y la prosperidad de esa noble ciudad, que se apresta a dar con el próximo certamen internacional nuevo testimonio de los progresos realizados por España en su vitalidad y energías artísticas e industriales. Le saludo afectuosamente.— Alfonso, Rey.»

Se ha colocado la primera piedra para la construcción del ferrocarril de Barcelona al santuario de Nuria.

Este ferrocarril arranca de la estación de Ribas, a 905 metros sobre el nivel del mar, remontará el Freser, pasará sobre un acueducto de 70 metros después subirá en rampa que oscilará del 20 al 55 por 1.000. A los cinco kilómetros y medio, el ferrocarril se transformará en cremallera, y así subirá hasta el monasterio. El total del trayecto es de 12 kilómetros y 231 metros. El servicio se hará con locomotoras eléctricas de 300 caballos, que arrastran tres coches a altas velocidades. Es ingeniero director de la obra don Monserrat Fenech, y el capital suscrito para este ferrocarril es de 14 millones de pesetas.

Esta nueva línea será la única del mundo que desde una gran capital, como lo es Barcelona, en unas cuatro horas trasladará al viajero a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El trayecto durará sólo cincuenta minutos. Habrá tres estaciones: la del empalme con los Transpirenaicos, en Ribas, la de Caralps y la de Nuria, a pocos pasos del santuario.

Se cree que para el año próximo estará terminado el tendido de la nueva línea.

Asuntos de enseñanza

ESCUELAS DEL VALLE DE ARÁN

Se ha dispuesto que en el Almanaque para las Escuelas del Valle de Arán, aprobado a título de ensayo por esa Dirección general en 21 de octubre de 1926, se introduzcan las modificaciones siguientes:

Supresión de los días de vacaciones que han venido observándose a partir del 15 de septiembre al 15 de julio, exceptuando los dedicados a fiestas religiosas de precepto, nacionales y locales, si bien quedando de vacaciones los siguientes: Del jueves Santo al lunes de Resurrección; lunes, martes de Carnaval y miércoles de ceniza; Conmemoración de los Difuntos, y del 23 al 25 de diciembre.

Los días de vacación de fiestas locales, con motivo de santos, votivas o de ferias, nunca podrán exceder de seis, dentro del Curso escolar y se fijarán por las Juntas locales de Primera enseñanza.

La tarde de los sábados se empleará preferentemente en todas las Escuelas en prácticas de trabajo manual, o según los casos, en ejercicios de orientación profesional, con los alumnos más aventajados.

Queda suprimida la sesión única en todas las Escuelas del Valle.

Las vacaciones de verano comprenderán desde el 16 de julio hasta el 14 de septiembre, ambos inclusive.

Durante los meses de septiembre a marzo, la entrada a clase será a las nueve de la mañana y la salida a las doce; de abril a julio, a las ocho, para salir a las once. Por la tarde, la entrada será a las dos para salir a las cuatro, durante todo el curso.

Las clases de adultos gozarán de las mismas vacaciones que las señaladas para las clases diurnas y la hora de entrada las fijará la Junta local, oyendo al maestro y comunicando el acuerdo a esa Dirección general.

PATRONATO DE ANIMALES Y PLANTAS

Se ha dispuesto que se nombre vicepresidente de dicho Patronato a don José Molina y Martínez Daza, jefe de Administración de este Departamento; y vocales del mismo, a la Sra. Princesa de Hohenlohe, baronesa de Sacro Lirio, señorita Micaela Díaz de Rabaneda, profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Buenaventura Gutiérrez, representante del excelentísimo cardenal primado; don Juan Manuel de Priego, ingeniero Agrónomo; don José Rogelio Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; don Juan Dantón Cereceda, catedrático del Instituto de San Isidro; don Juan Vitorica y Casuso, representante del Somatén; don José Fernández Canela; don Hilario Crespo y Gallego, publicista; don Mario González Pons, en representación de los Exploradores de España; don Sebastián Forn, don Aurelio Macilla, representante del ministerio de la Guerra; don Juan García Mora, representante de la Prensa; don Luis Linarez Berra, inspector de Primera enseñanza; don Fernando Alonso de León y Utrilla, representante de la Dirección general de Seguridad; don Juan de Castro, de la Escuela de Veterinaria y don Cecilio Rodríguez.

Los Ferrocarriles de M. Z. A.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria leída en la Junta General de Accionistas de esta Compañía celebrada el día 20, por la que se ve que el producto total obtenido en la explotación de las dos redes antiguas y catalana en el último ejercicio ofrece un aumento de 8.827.671 pesetas.

Como rasgos salientes de esta Memoria que ofrece un marcado interés, señalaremos los siguientes hechos, que por causa de la utilización de los automóviles tanto en servicios públicos como particulares, disminuye continuamente el transporte de viajeros, en cambio las mercancías de pequeña velocidad continúan aumentando hasta el extremo de haber alcanzado un alza de más de diez millones de pesetas; los gastos de explotación de la Compañía se han disminuido; los de combustible han aumentado por la carestía de los fletes de Asturias e Inglaterra cuando la huelga inglesa del 26. En carbón inglés y nacional ha gastado la Compañía 42 millones de pesetas. La cantidad abonada por la Compañía por reclamaciones, pérdidas, averías y retrasos, asciende a 3.337.144 pesetas con un aumento de 66.000 pesetas, consecuencia natural del mayor tráfico desarrollado.

Se consignán en la Memoria las obras de mejora y adquisición de material que alcanzan a la cifra importante de 187 millones y medio de pesetas.

Repetimos que la Memoria contiene todas las obras acometidas por tan poderosa Empresa durante el pasado año, siendo dignas de alabanza, así como los planes para el futuro y que ofrece las características de señalar la competencia, cada vez más acentuada, entre el ferrocarril y otros sistemas de transporte, por lo que la Compañía haciéndose cargo de esta realidad, se dispone a continuar una política de adquisición de material moderno y a proseguir los impulsos de las instalaciones eléctricas. Así, por ejemplo, en este año espera recibir la Compañía 42 locomotoras contruidas en España, 120 coches de viajeros y unos 2.000 vagones.

También como dato curioso transcribimos de la Memoria, que la Compañía ha pagado al Tesoro a título de impuestos, contribuciones y derechos, 46.754.448 pesetas.

Telegramas de última hora

Nueva moneda de veinte liras

ROMA.—Con motivo del aniversario de la participación de Italia en la guerra europea, ha firmado el Rey un decreto ordenando la acuñación de monedas de plata de 20 liras, las cuales ostentarán la siguiente inscripción: «Mas vale ser un día león que cien años oveja».



APOLO

La función de la Prensa

Ayer tarde se celebró, en Apolo, la tradicional función a beneficio de la Asociación de la Prensa. Creemos estéril utilizar una vez más los acreditados «cliches» adjetivistas, pues cuanto en loor del festival de ayer se dijera resultaría pálido. Pocas veces nuestra Asociación ofreció un programa ni más interesante, ni más entretenido, ni más artístico.

«Bonemos», esa joya lírica, de Vives, tuvo su más alta intérprete en la figura preeminentemente de Felisa Herrero, igual Cossette, toda sugestiva feminidad, que cantó su «particella» con la maestría que ha hecho de ella una de las más destacadas cantantes españolas.

Digno compañero de sus triunfos fue Juan García, que dijo de modo impecable la romanza del primer acto, culminando a labor de ambos en el dúo del segundo cuadro, que mereció los honores de un ovación.

Paquita Torres y Celia Gámez, fueron genitricas «grisetas». Paicacos, creo el tipo de Roberto insuperablemente.

Después, «El dúo de la Africanas» ofrecía en el reparto a la insigne «diva» Matilde Revenga y a Juan García, que dieron a la hermosa partitura del maestro caballero un realce extraordinario.

Y Felipe Sassone, múltiple y genial, entendido y cómico, compuso un «Que-rubini» tan prodigioso de originalidad, consistente de su naturalidad caricaturesca, sin extrimitarse un ápice de su satírica comicidad, que el público le aclamó con insistencia, obligándole a repetir el dúo de «Cara mia figlia».

Figuras secundarias—segundos planos en donde todos eran primerísimos artistas—fueron Valeriano León, la Chelito, Carmen Andrés, Labra, etcétera...

Y, como colofón, dieron un admirable acto de concierto Felisa Herrero, Marcos Redondo, Celia Gámez, Augusto Ordóñez y Juan García, que, en la interpretación de cantos populares españoles, desbordó el entusiasmo, viéndose obligado a agradecer los aplausos con unas frases cordiales.

Nuestra función, pues, rivalizó en éxito con la de años anteriores, y fraternizó en belleza con ellas.

Y un último sentimiento agradecido al público que tan amablemente llenó Apolo, poniendo así de manifiesto, en estos días en que unos y otros arañan los prestigio más sólidos de la Prensa, el cariño y el fervor que siente por el preclaro periodismo patrio.

Los augustos viajeros y su séquito estuvieron después en la casa natal de Santa Teresa de Jesús, en el convento de la Santa y demás lugares teresianos.

Su Majestad la Reina se mostró entusiasmada de haber podido contemplar los tipos clásicos del país, con motivo de haber acudido de los pueblos mucha gente, por ser día de mercado.

Al anochecer, los egregios viajeros y las personas del séquito emprendieron el regreso a Madrid.

La población ha tributado a Su Majestad la Reina cariñosas manifestaciones de afecto y simpatía.

LOS CORISTAS

Nota oficiosa de la Comisión mixta de Espectáculos

«En el mes de abril quedó firmado un acuerdo del Comité paritario de coristas, de Madrid, según el cual habría de formarse durante el mes de mayo actual un censo profesional de coristas, en el que deberán aparecer todos los de España, incurriendo en sanciones de carácter económico los empresarios de espectáculos que contraten coristas que, por no estar incluidos en el censo profesional, no estén provistos de un «carnet» que expedirá el Comité a todos los censados, con objeto de que lo muestren a las Empresas en el momento de la contratación.

Se recuerda, pues, que todos los coristas, bien personalmente o bien por conducto de sus Asociaciones, deben de pedir la inscripción en el censo, dirigiéndose al Comité paritario de Coristas, de Madrid (calle de Alcalá, 41, principal), de cuatro a seis de la tarde, los días laborables del corriente mes.

Para ser considerado como corista, será preciso que el interesado tenga, como mínimo, diez y seis años de edad, posea instrucción primaria y haya actuado ocho años en zarzuela o nueve en ópera, como mínimo.

Todas las dudas que surgieran deberán ser consultadas a D. Esteban Gómez Gil, secretario del expresado Comité paritario, domiciliado en Madrid, y en el local antes citado.»

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, La manola del Portillo. A las diez y media, homenaje al maestro Moreno Torroba: Primero y segundo actos de La Marchenera y estreno de Estampa aragonesa, de Torroba; concierto por eminentes artistas.

CALDERON.—A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y media, La parranda.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

COMICO.—A las siete, Un alto en el camino. A las diez y tres cuartos, El señor de Pigmalión.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Los marineros.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, No tengo nada que hacer.

FONTALBA.—A las seis y media y diez y media, El doctor de moda.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, ¿Quién te quiere a ti?

LARA.—A las seis y tres cuartos, La chica del Citroen. A las diez y tres cuartos, La vida es más (función en honor de Eduardo Marquina).

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, ¡Chin! ¡Chin!

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

LATINA.—A las seis y media, Las bravías y El monaguillo. A las diez y media, primero y segundo actos de La montería y reposición de La fiesta de San Antón.

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, El sobre verde.

FUENCARRAL (Circo Americano).—A las diez y media: Grandes atracciones extranjeras, entre otras George Mark Cie. y sus fieras, en su emocionante número Cautiva de los leones.

PRICE.—A las siete, La orgía dorada. A las diez y tres cuartos, La feria de las hermosas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (reformada).

ELDORADO.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, El gran bajá y, ¿Quitese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos: Exito clamoroso de la compañía de bailes rusos, de María Luisa Gineys; hermanas Pinillos y Conchita Piquer.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y cuarto: Noticiero Fox, El último obstáculo, Koko, gran señor; Ingenuo campesino, Amor afortunado.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a remonte, Ostolaza y Vega contra Ucin y Tacolo; segundo, a pala, Badiola y Pérez contra Zubeldia y Lejona.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Carreras de caballos

Mañana, en el Hipódromo de la Castellana, se correrán las carreras correspondientes al decimoquinto día, con el siguiente programa:

Premio Martitegui (militar lisa, «handicap»), 1.250 pesetas, 1.600 metros. Ocho inscritos.

Designamos: «Karamba» y «Sand Storm III».

Premio Lore Toki, 3.000 pesetas, 900 metros. Tres inscritos.

Designamos: «Lasarte».

Premio Hortaleza (venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros. Diez inscritos.

Designamos a «Straight Line» y a «Clío II».

Premio Choix de Roi, 4.000 pesetas, 1.800 metros. Nueve inscritos.

Designamos: «Avanti» y «Barcheta Mables».

Premio Titanic («handicap»), 5.000 pesetas, 2.200 metros. Diez inscritos.

Designamos: «Doña Ignacia», «Axdira» y «Pinocho».

LA BOLSA

DE MADRID Dña 26

4 por 100 Interior

Serie F.	76,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	75
Serie G y H.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	89,25
Serie E.	89,25
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	86
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00

Ayuntamiento de Madrid

E. Interior 5 por 100	00,00
Ensanche 4,5 por 100	00,00
D. Obras 4,5	96,00
V. M. 1914, 5 por 100	94,50
V. M. 1918, 5 por 100	94,50
V. M. 1923	00,00

Acclones

Banco de España	601,00
Banco Hipotecario	598,00
Banco Español de Crédito	426,00
Banco Hispano-Americano	000,00
Banco Central	00,00
Banco Español Rio de la Plata	000,00
Tabacos	250,00
Explosivos	000,00
Azucareras preferentes	123,50
Azucareras ordinarias	41,00
Alto Hornos de Vizcaya	000,00
Duro Felguera	00
M. Z. A.	617,00
Norte de España	617,00
Metro	170,00
Tranvías	000,00

Moneda extranjera

Francos	23,40
Francos suizos	114,90
Francos belgas	83,25
Liras	31,50
Libras esterlinas	29,10
Dólares	5,965
Escudos portugueses	00,00
Pesos argentinos	00,00
Florines	00,00

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda (hay señoras)

C.



Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, día 27 de mayo, se celebrará la séptima corrida de abono, lidiándose seis hermosos toros, de la acreditada ganadería de D. Victoriano Angoso, de Salamanca, por los afamados espadas Juan Espinosa (Armillita), Manuel del Pozo (Rayito) y Vicente Barrera.

La corrida empezará a las cinco y media.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo, a las cinco y media, gran corrida de novillos, de Mangas. Espadas: Eladio Amorós, Rafaelillo y Tato, mejicano.

La Reina doña Victoria y el ex Rey de Grecia, en Avila

AVILA.—Han llegado a esta capital Su Majestad la Reina doña Victoria y el ex Soberano de Grecia, Jorge II, acompañados de la duquesa de Medinaceli, duques de la Victoria, condes de Cuevas de Vera y otros aristócratas.

Sus Majestades visitaron detenidamente la catedral, admirando la Custodia de Arte, el coro, la Sala Capitular y el Museo de Arte. Después visitaron la iglesia de San Vicente, magnífica joya arquitectónica; el convento de Santo Tomás y el palacio de verano de los Reyes Católicos. La Reina doña Victoria se sentó unos momentos en la silla de Isabel la Católica.

ANTAR los periódicos se cobian a los nobles ideales, que defendían hasta pe- rreer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o magar lejado

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje por todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal

Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga

Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Alicante-Orán

Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

3.638.569 kilómetros

transportándose 4.626.593 cartas; mercancías, 282.067 kilos, y viajeros, 7.287.

¿Quiere usted conocer detalles?

Dirijase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 82. T. 1.581 S.

En Barcelona: GRAN VIA LAYETANA, 25.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

VERANO 1928

RAPIDOS PARIS-BARCELONA

por Limoges — Toulouse — Narbonne

Primero: Salida de París (Quai d'Orsay), a las 17,14; Llegada a Barcelona a las 12,54.

Segundo: Salida de París (Quai d'Orsay), a las 21,14. Llegada a Barcelona a las 19,19.

Tercero: Expres, salida de París, a las 19,19. Llegada a Barcelona, a las 7,45.

Mejoras realizadas en la línea de Burdeos

El tren número 15, a partir del 15 de mayo próximo, saldrá de París (Quai d'Orsay) a las 16,50, en lugar de las 16,40. Llegada a Burdeos (San Juan) a las 0,05.

El sudexpres de lujo Lisboa-Madrid-Hendaya-París, sin modificación de horarios de salida, ganará, a partir del 15 de mayo, veinticinco minutos a su llegada a París.

Lisboa: Salida, a las 12,55. Madrid: Salida, a las 22,00. Hendaya: Salida, a las 10,40. Burdeos: Salida, a las 14,20. París (Quai d'Orsay), a las 22,00.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Legaspi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «O. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Puerto Saíd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA CELLI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 82.

Hotel Reina Cristina

De primer orden

Abierto todo el año

Magnífica estación invernal

ALGECIRAS

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Abierto todo el año

Espléndida estación de altura

RONDA

Reina Victoria Hotel

De primer orden

MURCIA

Lea usted

EL MUNDO

AGUA COLONIA
LOCION EXTRACTO
PARA CABALLERO



Parfumería
J. PARERA

Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos :

Diamante

Chablis

: Tintos :

Excelso-Royal
Claret

Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

PRIMUS

Se lo fechador para la inutilización de timbres móviles, pólizas y efectos reintegrados

Concesionario exclusivo: A. MARTIN MAYOR

Alcalá, 108. MADRID

MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Alimento y bebida de fuerza, resistencia, salud, popularidad en todas las ciudades y entre todas las clases, preparado en

Maximum de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantes, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID